

Baños, 20 de Junio del 2002

Señor:

FABIAN HUMBERTO PINEDA GALLO

Presente.

De conformidad con la resolución de la JUNTA GENERAL de accionistas de SELVANIEVE EXPEDICIONES CIA.LTDA., celebrada el 20 de Junio del 2002, por unanimidad ha sido designado GERENTE de la mencionada Compañía para un periodo de cinco años, debiendo permanecer al frente de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Le corresponderá en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como todas las demás atribuciones, cumplir con los deberes que como Gerente de corresponden, de conformidad con los Estatutos de la Compañía que consta en la escritura de constitución de la misma, celebrada el día cuatro de Septiembre de año dos mil; ante el Notario Público Noveno de la ciudad de Quito Doctor Gustavo Flores Uzcátegui, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Baños bajo el número siete, del 16 de Abril del año 2001; y el Registro de la Propiedad de la ciudad de Latacunga con el número ciento ochenta y tres del siete de Diciembre del año dos mil uno.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales.

Atentamente,


Marcelo E. Pineda G.
PRESIDENTE

Baños, 20 de Junio del 2002.- Con esta fecha acepto la Gerencia General de SELVANIEVE EXPEDICIONES CIA.TDA., y me posesiono del mismo


Fabián Pineda G.
GERENTE

CERTIFICO QUE: Con esta fecha, el señor Fabián Pineda G., aceptó el cargo de Gerente de SELVANIEVE EXPEDICIONES Cia.Ltda.

Atentamente,


Jeanette Pineda G.
SECRETARIA

Nombre: Fabián Humberto Pineda.
Nacionalidad: Ecuatoriano.
Dirección: Rocafuerte y Mera #8-80.
Ciudad: Baños.
Cédula de Ciudadanía N°: 180213593-7.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON **BAÑOS DE AGUA SANTA**

RAZON.- En esta fecha queda inscrito el presente, nombramiento de GERENTE de la Compañía SELVANIEVE EXPEDICIONES CIA. LTDA, bajo el número: TREINTA Y DOS (32); en el Registro Mercantil, correspondiente al Registro de la propiedad del Cantón Baños.

Baños, Octubre 22 del 2.002


Dr. Wilmer Medina



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MERCANTIL

DEL CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA